



Fundación  
de la  
Energía

**PLAN RENOVE** DE  
**CALDERAS** INDIVIDUALES Y EQUIPOS  
DE **AIRE ACONDICIONADO 2023**  
DE LA **COMUNIDAD DE MADRID**



## Características generales

- ✓ **Objetivo:** fomentar el ahorro y la eficiencia energética, reducir la factura energética en los hogares, reducir las emisiones contaminantes y mejorar las condiciones de seguridad de las instalaciones mediante la renovación de antiguos equipos de calefacción, refrigeración y producción de agua caliente sanitaria por otros nuevos de mayor eficiencia.
- ✓ **Presupuesto:** 5.500.000 €.
- ✓ **Tramitación de expedientes:** beneficiarios o representantes (empresas instaladoras).
- ✓ **Plazo de ejecución:** la realización de la actuación deberá ser anterior a la presentación de la solicitud de ayuda, considerándose subvencionable las actuaciones realizadas desde el 1 de enero de 2023 y hasta la fecha de presentación de la solicitud.
- ✓ **Plazo de solicitud de incentivo:** a partir del 1 de junio de 2023 y hasta el 30 de noviembre de 2023.

## Beneficiarios

1. Podrán acceder a las ayudas reguladas en estas bases reguladoras y obtener la condición de beneficiarias de las mismas las personas físicas propietarias o arrendatarias de la vivienda en la que esté ubicado el equipo a sustituir, sita en la Comunidad de Madrid y siempre que constituya la vivienda habitual de los solicitantes, que realicen la actuación subvencionable en los términos y condiciones establecidos en estas bases reguladoras.
2. Deberán estar al corriente de sus obligaciones tributarias con la Administración General del Estado y frente a la Seguridad Social y no tener deudas en período ejecutivo con la Comunidad de Madrid.
3. Sujetos a las obligaciones de la Ley 38/2003.

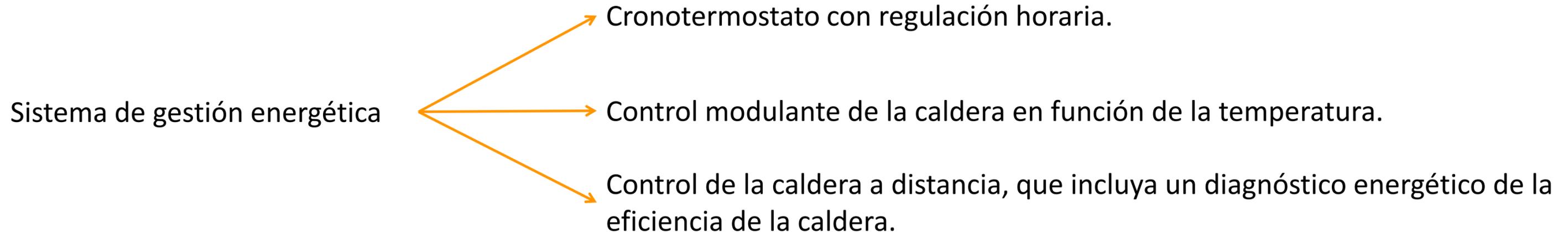
## Sustituciones subvencionables

- En el caso de calderas, deberán ser siempre de condensación.
- En el caso de calentadores, deberán ser siempre estancos de bajo NO<sub>x</sub>.
- En el caso de equipos de aire acondicionado, deberán ser de clase de eficiencia energética A+ o superior, según lo establecido en el Reglamento Delegado (UE) N.º 626/2011, de la Comisión, de 4 de mayo de 2011, por el que se complementa la Directiva 2010/30/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo que respecta al etiquetado energético de los acondicionadores de aire.

Los equipos de aire acondicionado deberán tener una potencia térmica máxima de 12 kW. Quedan excluidos los equipos móviles y los equipos aire-agua y agua-agua.

## Calderas y calentadores

- **350 euros por vivienda** en caso de sustitución de la **caldera**.
- **450 euros por vivienda** en caso de sustitución de la **caldera**, cuya instalación se complemente con un **sistema de gestión energética**.

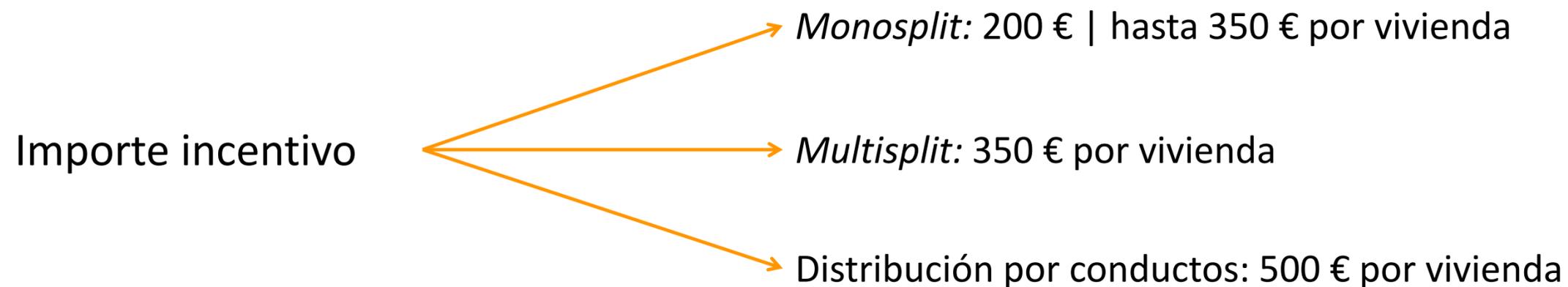


- **150 euros por vivienda** en el caso de **calentadores**.

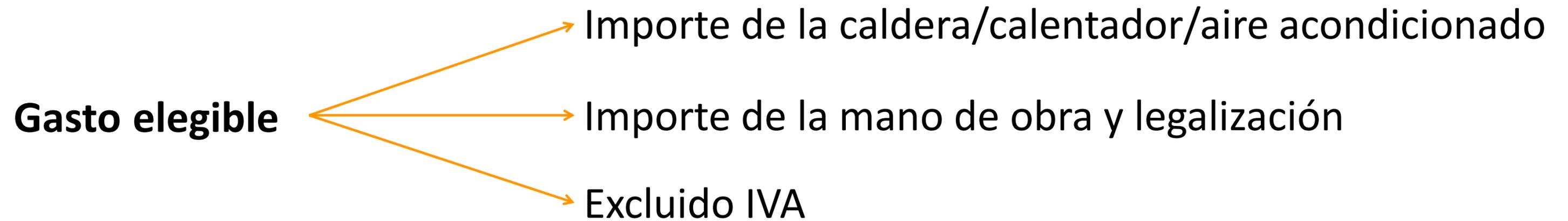
Todas las ayudas del Plan Renove estarán limitadas al 25% del gasto elegible (IVA no incluido).

## Aires acondicionados

- **200 euros** en el caso de equipos de **aire acondicionado *monosplit***, con un máximo de 350 euros por vivienda.
- **350 euros por vivienda** en el caso de equipos de **aire acondicionado *multisplit***.
- **500 euros por vivienda** en el caso de equipos de **aire acondicionado con sistema de distribución del aire por conductos**.



Todas las ayudas del Plan Renove estarán limitadas al 25% del gasto elegible (IVA no incluido).



## Documentación que debe acompañar a las solicitudes (1/3)

- a) Documentos que acrediten fehacientemente la propiedad de la vivienda o la condición de arrendatario (nota simple del Registro de la Propiedad, contrato de arrendamiento, etc.).
- b) Volante o certificado de empadronamiento del solicitante, de la dirección de actuación.
- c) Declaración responsable. Generada junto con boletín.
- d) Factura/s de venta e instalación del equipo:
  - Fecha de factura.
  - Datos de la empresa instaladora habilitada (nombre y NIF).
  - Datos del beneficiario.
  - Datos de la caldera, calentador (marca y modelo) o del equipo de aire acondicionado (marca, modelo y número de unidades interiores).
  - En su caso, datos del sistema de gestión energética de la caldera.
  - Dirección de la instalación.
  - Datos del coste de mano de obra y materiales.

## Documentación que debe acompañar a las solicitudes (2/3)

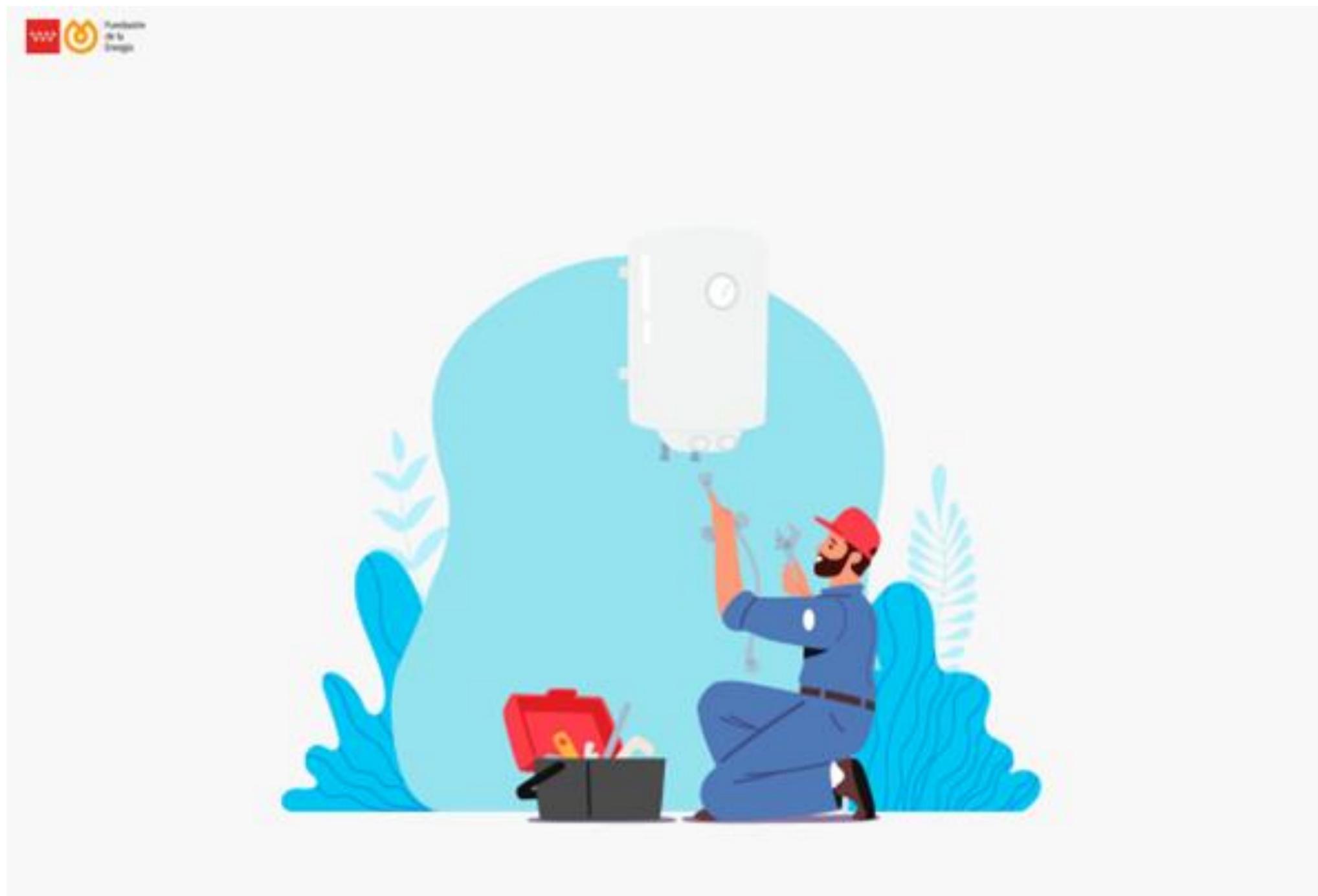
- e) Certificado acreditativo de inutilización de la caldera o calentador. Anexo III
- f) Certificado acreditativo de inutilización y adecuado tratamiento del gas refrigerante del equipo de aire acondicionado. Anexo IV
- g) En el caso de calderas o calentadores, certificado de inspección o revisión de la instalación de gas o, en su defecto, certificado de puesta en servicio de la instalación cuando se trate de nuevas altas de suministro por cambio de combustible. Para ello, deberá presentar el correspondiente certificado de inspección/revisión periódica según corresponda legalmente o documento suscrito por la compañía distribuidora que acredite la fecha de la última inspección con resultado correcto.
- h) En el caso de equipos de aire acondicionado, copia de la etiqueta de eficiencia energética.

## Documentación que debe acompañar a las solicitudes (3/3)

- i) Los justificantes bancarios que acrediten los pagos realizados relativos a la actuación subvencionable. Se considerarán válidos aquellos justificantes de pago que permitan identificar:
- Al solicitante: debe quedar claro que el único pagador es el solicitante de la ayuda.
  - Al tercero que percibe las cantidades pagadas.
  - La fecha de pago (fecha valor) o salida efectiva de los fondos del solicitante de la ayuda.

En los casos en los que la instalación se realice con financiación externa, se deberá aportar copia del contrato de financiación o documento equivalente, así como los justificantes bancarios de los pagos ya realizados. En este caso, la fecha del contrato deberá estar dentro del período de inversión subvencionable establecido en cada convocatoria.

- j) Documento que acredite la titularidad de la cuenta del solicitante de la ayuda.
- k) Documentación que será consultada de oficio por el órgano instructor de las ayudas
- DNI/NIE de la persona solicitante de la ayuda.
  - DNI/NIE/NIF del representante del solicitante, en su caso.
  - Las certificaciones acreditativas de que la persona solicitante está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.



Bienvenid@ al Plan Renove de Calderas Individuales y Equipos de Aire Acondicionado de la Comunidad de Madrid 2023

Solicitar nueva ayuda

Solicitar Ayuda

¿Deseo aportar documentación a su solicitud de ayuda?

Nº expediente:

Documento:

No soy un robot

Aportar documentación

Recuerde que para acceder al buzón de notificaciones es necesario que el Beneficiario disponga de DNI electrónico u otro certificado electrónico cualificado con su NIF. Podrá acceder al buzón de notificaciones en cualquier momento, a través de la página <https://notificaciones.planesfenercom.com>. Si usted ya ha rellenado el boletín y desea adjuntar más documentación pulse aquí para continuar. X

SOLICITUD DE AYUDA DEL PLAN RENOVE DE CALDERAS INDIVIDUALES Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

DATOS DEL BENEFICIARIO/A

Nombre	Primer apellido	Segundo apellido. En el caso de sólo tener un solo apellido, incluir un guión -	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
DNI / NIE	Email	Confirmar email	Teléfono
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Provincia	Localidad	Tipo de vía	
<input type="text" value="Seleccione una provincia"/>	<input type="text" value="Seleccione una provincia primero"/>	<input type="text" value="Seleccione un tipo de vía"/>	
Nombre de vía	Número de vía	Código postal	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	

DATOS DEL REPRESENTANTE O PERSONA AUTORIZADA

Activar y rellenar en caso de ser diferente al beneficiario/a

DIRECCIÓN DE LA INSTALACIÓN

Activar y rellenar si la dirección de instalación es diferente a la dirección del beneficiario

DATOS DEL REPRESENTANTE O PERSONA AUTORIZADA

Activar y rellenar en caso de ser diferente al beneficiario/a

Nombre y apellidos/razón social

NIF del representante

Vinculación con el solicitante (autorizado, empresa instaladora...)

Email del representante

Confirmar email del representante

Teléfono del representante

Provincia del representante

Localidad del representante

Tipo de vía del representante

Nombre de vía del representante

Número de vía del representante

Código postal del representante

DATOS DEL REPRESENTANTE O PERSONA AUTORIZADA

Activar y rellenar en caso de ser diferente al beneficiario/a

DIRECCIÓN DE LA INSTALACIÓN

Activar y rellenar si la dirección de instalación es diferente a la dirección del beneficiario

DIRECCIÓN DE LA INSTALACIÓN

Activar y rellenar si la dirección de instalación es diferente a la dirección del beneficiario

Provincia

Madrid

Localidad

Selecciona una localidad

Tipo de vía

Seleccione un tipo de vía

Nombre de vía

Número de vía

Código postal

DATOS DEL EQUIPO

Nuevo equipo instalado

Selecciona una opción

IMI

Selecciona una opción

Caldera de condensación

Calentador estanco de bajo NOX

Equipo aire acondicionado A+ o superior

DATOS DEL EQUIPO

Nuevo equipo instalado

Caldera de condensación

¿Estaba interrumpido el servicio de gas?

Selecciona una opción

¿Cuenta con sistema de gestión energética?

Selecciona una opción

Combustible anterior a la sustitución

Selecciona una opción

Número CUPS

Marca(s) y modelo(s)

Combustible posterior a la sustitución

Selecciona una opción

Compañía distribuidora de gas

Seleccione una

Potencia(kW)

¿Se trata de una nueva alta de gas?

Selecciona una opción

Fecha última inspección/revisión periódica o instalación

dd/mm/aaaa

DATOS DEL EQUIPO

Nuevo equipo instalado

Selecciona una opción

IMI

Selecciona una opción

Caldera de condensación

Calentador estanco de bajo NOX

Equipo aire acondicionado A+ o superior

DATOS DEL EQUIPO

Nuevo equipo instalado

Equipo aire acondicionado A+ o superior

¿Sustitución de equipo de aire acondicionado monosplit?

Selecciona una opción

¿Sustitución de equipo de aire acondicionado multisplit?

Selecciona una opción

¿Sustitución de equipo de aire con sistema de distribución por conductos?

Selecciona una opción

Marca(s) y modelo(s)

Potencia(kW)

→ IMPORTE

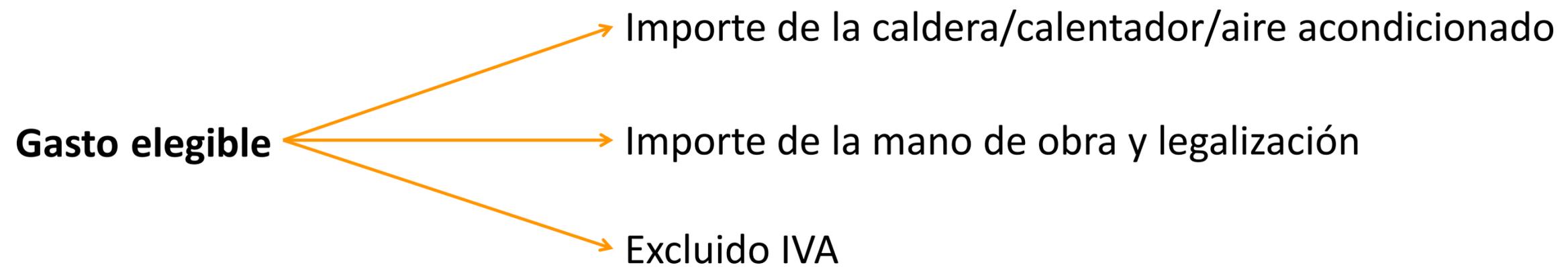
Importe de factura/s sin IVA

Gasto elegible sin IVA

→ DATOS DE LA ENTIDAD BANCARIA A EFECTOS DE INGRESO DEL INCENTIVO

Titular de la cuenta

Número de cuenta



AUTORIZACIÓN DE CONSULTA DE DATOS

- La Comunidad de Madrid consultará por medios electrónicos los siguientes documentos. En caso contrario, deberá aportarlos al procedimiento.
- DNI/NIE
- DNI/NIF/NIE del representante
- Certificado de estar al corriente de pago con la Seguridad Social

→ Selecciona una opción

Selecciona una opción

Autorizo la consulta

No autorizo la consulta y apporto documento

DATOS TRIBUTARIOS

- La Comunidad de Madrid consultará por medios electrónicos los siguientes documentos. En caso contrario, deberá aportarlos al procedimiento.
- Certificado de estar al corriente de pago con la Agencia estatal de Administración Tributaria.

→ Selecciona una opción

Selecciona una opción

Autorizo la consulta

No autorizo la consulta y apporto documento

**PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES:**

La entidad responsable del tratamiento de sus datos es la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid (FENERCOM). Los datos se tratarán para registrarle y darle de alta como entidad instaladora, así como para gestionar la relación con los adheridos al plan Renove y de sus representantes. En las condiciones legales, tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, a la limitación de su tratamiento, a oponerse al mismo y a su portabilidad. Puede ampliar la información sobre el tratamiento de sus datos personales pinchando en el siguiente [link](#).

Entiendo la [política de privacidad](#) y acepto el tratamiento de mis datos para las finalidades descritas en el formulario

No soy un robot   
reCAPTCHA  
Privacidad · Términos

CONTINUAR

ERRORES

CORRECCIÓN

CORRECTO

  
**ERROR!**  
La provincia del beneficiario tiene que ser Madrid.

  
**REVISAR INCENTIVO**  
EL INCENTIVO ES EL SIGUIENTE: **xxx€**  
PULSE CONTINUAR PARA SOLICITAR LA AYUDA.

  
**¡Correcto!**  
En la siguiente fase deberá subir a la plataforma la documentación solicitada para formalizar su solicitud de ayuda. Podrá descargar un justificante de presentación una vez aportada la documentación. Recuerde que para poder finalizar el trámite de solicitud debe presentar la documentación en los espacios habilitados.

SOLICITAR REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

Subida de documentación asociada al expediente **PRCA#**

Para poder solicitar la ayuda debe subir la siguiente documentación (artículo 13 de la orden 986/2023, de 30 de marzo, publicada en el bocm núm. 84 lunes 10 de abril de 2023). Podrá aportarla en cualquier momento mientras el expediente esté activo accediendo con el número de expediente y el documento del beneficiario.

Solicitud de ayuda y declaración responsable firmada por el solicitante, relativa a otras ayudas recibidas o solicitadas para la misma actuación subvencionable  
[Descargue el boletín de solicitud desde aquí.](#)

Puede añadir más documentación.



Haz click o arrastra el documento.



**Correcto!**

El documento se ha subido correctamente. Recuerde que para poder finalizar el trámite de solicitud de ayuda debe presentar la documentación en los espacios habilitados y solicitar la revisión de la misma.

OK

Certificado acreditativo de inutilización de la caldera o calentador.

[Descargue el boletín de certificado desde aquí.](#)

Haz click o arrastra el documento.

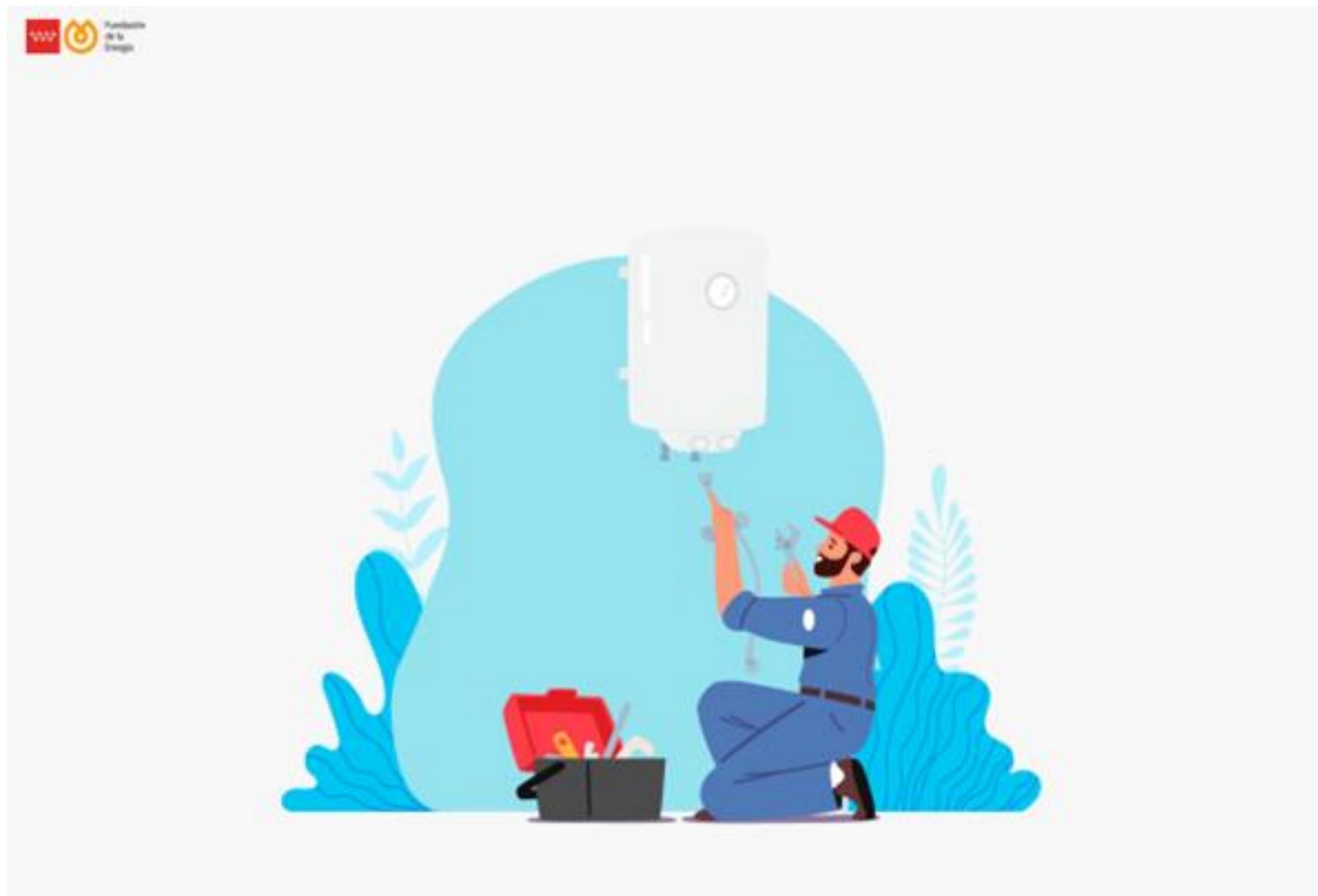
Documento que acredite la titularidad de la cuenta del solicitante de la ayuda.

Haz click o arrastra el documento.

Las certificaciones acreditativas de que la persona solicitante está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.

Haz click o arrastra el documento.

SOLICITAR REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN



Bienvenid@ al Plan Renove de Calderas Individuales y Equipos de Aire Acondicionado de la Comunidad de Madrid 2023

Solicitar nueva ayuda

Solicitar Ayuda

¿Deseo aportar documentación a su solicitud de ayuda?

Nº expediente

Documento

No soy un robot

Aportar documentación

## Información y Contacto

Información web: [www.fenercom.com](http://www.fenercom.com)

- [www.fenercom.com/actuacion/plan-renove-calderas-aire-acondicionado-2023-comunidad-madrid/](http://www.fenercom.com/actuacion/plan-renove-calderas-aire-acondicionado-2023-comunidad-madrid/)

Correo electrónico: [infoclimatizacion@tramitaciones.fenercom.com](mailto:infoclimatizacion@tramitaciones.fenercom.com)





Fundación  
de la  
Energía

## **Plan Renove de Calderas Individuales y Equipos de Aire Acondicionado de la Comunidad de Madrid**

